

Amanda Labarca Hubertson

Por Pepe

Hace SESENTA AÑOS, exactamente el 17 de junio de 1915 se fundó en Santiago el "Círculo Femenino de Lectura" establecimiento que para la época fue considerado de una extrema audacia.

Y la razón porque a muchos le parecía así, estaba fundamentada en la desigualdad real que ante los hombres y las mujeres tenía la mujer en Chile, dentro a los derechos de que disponían los hombres.

Hasta el año 1915 la mujer carecía aún de derechos civiles, pues ni siquiera podía porfirar de testigo en testamentos o escrituras públicas y si estaba casada se limitaba la libre administración de sus bienes, los que al contratar matrimonio quedaban bajo la potestad del marido.

Dña Amanda Labarca, educadora, escritora, mujer de una profunda inquietud intelectual, constataba así aquellos sucesos del pasado y como se daban por medio de las leyes caminos al cambiar el ambiente de limitaciones en que vivía la mujer chilena.

"Debemos a la Junta de Gobierno de 1825 que presidía don Emilio Belli Codicido y al Ministro de Justicia e Instrucción Pública José Mata, el Decreto-Ley que concedía la patria potestad a la madre en los casos de muerte o inhabilitad del marido. Esta fecha será inolvidable en las luchas

femeninas por alcanzar una igualdad civil que los códigos nos negaban en forma tradicional y propia del Medievo. También en este Decreto-Ley se establecía la igualdad de los sueldos entre el personal masculino y femenino de la administración. Se quebró ese día el juego de los retramos populares que nos dejara la Cabecera y que el siglo XIX vivió con tanta utilidad, como aquellos que decían: "El hombre en la calle y la mujer en la casa" y también "La mujer casada, la pata quebrada y en casa".

Por eso no fue extraño que diez años antes de este fundamental Decreto Ley, quienes se ofrecieron a constituir un "Círculo Femenino de Lectura" recibieran todo tipo de ataques y burlas y se llegó a decir que tal "barbaridad" podría ser "el fin del mundo cristiano" porque detrás de todo aquello debían estar las manos de la masonería y del radicalismo".

Y dña Amanda Labarca dejó también referencias a esos momentos de lucha: "Acusa de no haber recibido tales ataques el Círculo de Lectura y otras instituciones femeninas

que hicieron después labores tenidas que visto señera y su labor no hubiere dejado huella. Los ataques son fortalecedores y pronto aquél Círculo de Lectura fue un centro destinado a luchar por una más alta condición cultural y cívica de la mujer".

Y quien recibió, personalmente, el mayor número de tales embestidas fue la propia Amanda Labarca, pues ella tuvo la valentía de invitar a otras mujeres para realizar la idea del Círculo de Lectura, y así quedó estampado en el acta de constitución que seguimos.

Sesión 1.

17 de junio de 1915.

"Convocadas por la Sra. Amanda Labarca Hubertson se reunieron en los salones del Hotel Palacio Urmeneta, las siguientes personas: Sras. Della Matteo Irquijedo, Inés Echeverría de Larrain, Inés Santa Cruz de Pinto, Delfina Pinto de Molin, Delfina Rojas de Whitley, Amanda Labarca Hubertson, a las Sras. Elvira I. María Santa Cruz O., Carmen Santa Cruz y Esperanza Salo i acordaron echar las bases de un "Círculo Femenino de Lectura" similar a los "readin clubs" extranjeros, pero que tendría un reglamento propio, adecuado a las necesidades i costumbres nacionales".

"Se procedió a nombrar un directorio provisional compuesto de tres directoras i de una secretaria-treasurera. Pusieron en votación los cargos, resultaron elegidas para ellos las Sras. Matto, Echeverría i Labarca a la Sra. Elvira Santa Cruz".

A las 4 i media P.M. se suspendió la sesión".

Conviene hacer algunos recuerdos.

El Hotel Palacio Urmeneta, donde se realizó esta reunión stillaba ubicado en la parte posterior del actual Cine Río, en la calle Merguez en el



La señora Amanda Labarca [artículo] Ernesto Poblete G.

Libros y documentos

AUTORÍA

Poblete G., Ernesto

FECHA DE PUBLICACIÓN

1970

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La señora Amanda Labarca [artículo] Ernesto Poblete G.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)